



OFICIO N° 040/2024

SANTIAGO, 8 de mayo de 2024

Ant.: Su oficio SG N°164/2024, de 02.05.2024.

Mat.: Atiende solicitud sobre pago de factura fuera de plazo.

A: SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA

Por oficio citado en el antecedente, se remite solicitud de la H. Senadora Carmen Gloria Aravena para que se autorice pagar, con cargo a la asignación de este mes, una factura correspondiente a arriendo de vehículo emitida el mes de septiembre de 2023, por el proveedor Salfa Rent, que, por error administrativo, no fue rendida en su oportunidad.

Al respecto, luego de analizar los antecedentes de la solicitud y la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión de 7 de mayo en curso, aprobar la petición, de manera excepcional, considerando para ello la existencia de recursos disponibles durante este mes, como asimismo la necesidad de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

No obstante lo anterior, el Consejo ha considerado oportuno recordar que, conforme lo dispone la regulación vigente, la rendición de cuentas debe efectuarse dentro del mes siguiente a aquel en que se realizaron los gastos, y que no corresponde trasladar saldos negativos o sobreconsumos de un mes a otro, por lo que es deber del parlamentario gestionar la recepción y pago oportuno de sus facturas de bienes y servicios.

Lo que tengo a honra informar a V.S.

Dios guarde a US.

JORGE ERITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE

c.c. Coordinadora Comité de Auditoría Parlamentaria.